



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y SU ADECUACIÓN A LA PLAZA, PERFIL Y REQUERIMIENTOS.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
(C15/25) (2025/D/LDICC/6)	7446	Concurso público para la contratación laboral de profesorado asociado indefinido
Fecha publicación DOGV	27 de febrero de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Economía y Ciencias Sociales		

Por acuerdo de la comisión de selección de fecha 30 de junio de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria (C15/25) (2025/D/LDICC/6) se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el ANEXO a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en Gandía, **Sala de Juntas 2 de la Escuela Politécnica Superior de Gandía** (Universidad Politécnica de Valencia) el **martes 7 de julio a las 11:00 horas**.

Esta fase consiste en la exposición y debate de la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la comisión de selección de 19 de junio de 2026, o publicación en el siguiente enlace: <https://www.upv.es/entidades/decs/profesor-asociado-indefinido/> de acuerdo, o reproducción de los criterios de valoración contenidos en la citada acta, con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, ya sea física o virtualmente, atendiendo al desarrollo presencial o no presencial fijados en la presente a convocatoria, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "T", (conforme a la resolución de 12 de marzo de 2025, de la Conselleria de Justicia y Administración Pública (DOGV número 10068 de 17 de marzo de 2025)).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de **10 minutos** para la exposición y debate.

Candidato/a	Nº (orden alfabético)	Puntuación
Calatayud Gisbert, Emili Vicent	1	50,20
Edu Valero, Vicente Damián	2	62,44
Escobar Castañ, Inés	3	42,50
Estruch Miñana, Cristina	4	69,65
Flores Velasquez, Jeffrey	5	60,10
Lladosa Hernández, Ana M ^a	6	32,03
Lucas Maño, Antonio	7	57,75
Paris Ferre, M ^a Gloria	8	36,11
Soto Gomis, Juan Antonio	9	66,15



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D/Dña. María Del Mar Marín Sánchez